



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34877

13/06/2018

92230

AUTOR/A: ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GP)

RESPUESTA:

El pasado 21 de junio la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados aprobó el informe definitivo de la Subcomisión para la elaboración de un Estatuto del Artista.

Para poner en marcha el desarrollo de las materias afectadas (principalmente fiscalidad, empleo, seguridad social y educación) se va a trabajar coordinadamente en los distintos Departamentos Ministeriales, estableciendo un calendario que será lo más breve posible, considerando las medidas que puedan adoptarse por el Gobierno y aquellas que necesiten tramitación parlamentaria, con el horizonte de la presente Legislatura.

En todo caso, y en lo que se refiere a las propuestas referentes al Impuesto sobre el Valor añadido, cabe recordar que la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 ha recogido la reducción del tipo del 21% al 10% para las entradas de cine.

Madrid, 06 de septiembre de 2018